

Dec. No. 311-10 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte Sánchez y Mella en el grado de Comendador, al Honorable Señor Carlos Sully Fondeur González. G. O. No. 10577 del 30 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 311-10

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Honorable Señor Carlos Sully Fondeur González, Presidente de la Corporación de Zonas Francas de Santiago.

VISTA: La Ley No. 1113, del 26 de mayo del 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador, al Honorable Señor Carlos Sully Fondeur González.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 312-10 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Benito Liao (Liao Chih-hsien). G. O. No. 10577 del 30 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 312-10